



San Juan de Pasto, 13 de febrero de 2026

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En relación con el informe de los resultados de la auditoría de la Contraloría General de la República sobre la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Gobernación de Nariño informa a la ciudadanía que:

1. Es importante precisar que los hechos objeto de investigación corresponden a actuaciones administrativas y contractuales ocurridas en el 2023 con anterioridad al inicio de la actual Administración Departamental. En consecuencia, las situaciones advertidas no se originaron en el presente periodo de gobierno.
2. De acuerdo con la información preliminar, algunas de las irregularidades estarían relacionadas con pagos soportados en certificaciones presuntamente adulteradas y otras inconsistencias de carácter administrativo y financiero, las cuales ya se encuentran en conocimiento de las autoridades competentes para su respectiva investigación y esclarecimiento.
3. Desde el momento en que la actual administración tuvo conocimiento de estos hechos, se han adoptado las medidas necesarias para poner a disposición de los organismos de control toda la información requerida, con el propósito de contribuir de manera decidida y transparente al desarrollo de las investigaciones.
4. Hacemos un llamado respetuoso a la ciudadanía a mantener la confianza en las instituciones y en los mecanismos legales establecidos para la vigilancia y el control de los recursos públicos. Reiteramos que el esclarecimiento de estos hechos corresponde a las autoridades competentes, quienes actúan con plena autonomía e independencia.

Desde la Gobernación de Nariño, el propósito es garantizar la defensa del interés público, la protección de los derechos de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión institucional.